



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	ASESORIA JURIDICA EN MATERIA FAMILIAR Y ACOMPAÑAMIENTO AL MINISTERIO PUBLICO A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA																													
1.a. FUNDAMENTACION JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE	ARTICULO 8, 59 DE LA LEY NUM. 533 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. DE LA LEY ANTES MENCIONADA.																													
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción,	ARTICULO 489, 490, FRACCION IX Y XI DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO PUBLICADO EN EL PORTAL.																													
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas																					
	Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución																					
	Otro	1a 1b																												
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE 1.- SE ENTREVISTA PREVIA POR PARTE DEL PERSONAL Y SE TOMA EL REGISTRO DE DATOS PERSONALES 2.- SE CANALIZA AL AREA JURIDICA 3.- SE ATIENDE DE MANERA INMEDIATA O SE AGENDA CITA 4.- SE ABRE EL EXPEDIENTE																														
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO																														
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE EN LOS CASOS QUE TODA MUJER SE SIENTA VIOLENTEADA EN SUS DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS QUE LA LEY LE OTORGA																														
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE Escrito libre Medios Electrónicos Formato <input checked="" type="checkbox"/> Verbal <input checked="" type="checkbox"/> Otro																														
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE 1.- NOMBRE 2.- EDAD 3.- DOMICILIO 4.- ESTADO CIVIL 5.- ESCOLARIDAD																														
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE <table border="1"><thead><tr><th></th><th>Original</th><th>Copia</th></tr></thead><tbody><tr><td>1 INE</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2 ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS</td><td></td><td></td></tr><tr><td>3 ACTA DE MATRIMONIO</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4 COMPROBANTE DE DOMICILIO</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>											Original	Copia	1 INE			2 ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS			3 ACTA DE MATRIMONIO			4 COMPROBANTE DE DOMICILIO								
	Original	Copia																												
1 INE																														
2 ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS																														
3 ACTA DE MATRIMONIO																														
4 COMPROBANTE DE DOMICILIO																														
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA INMEDIATA																														
10. FICTA NO APLICA																														
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA NO APLICA																														
11. MONTO DE LOS DERECHOS GRATUITO																														
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento) NO APLICA																														
12. VIGENCIA NO APLICA																														
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE ENCONTRARSE EN ESTADO DE VULNERABILIDAD O IMPEDIMENTO ECONOMICO																														
14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE UNIDAD MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA "U.M.E.A.V.V."																														

15. HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
TELÉFONO 1	755 55 5 07 00
TELÉFONO 2	755 108 32 99
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	umeavv.ayuntamientozihuatanejo@hotmail.com
DIRECCIÓN	LA "U.M.E.A.V.V." SE ENCUENTRA EN LA AV. MORELOS No. 61, COLONIA CENTRO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. C.P. 40880

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA

6